

UN BALANCE HISTÓRICO\*

# Aciertos y errores del general Salvador Alvarado

Leopoldo Peniche Vallado

Un estudio somero de las diversas narraciones y exégesis del alvaradismo en Yucatán, es decir, de los tres años —lapso breve pero intenso— que duró la administración gubernamental del Gral. Salvador Alvarado, nos conduce a tropezar con posturas tan descaminadas, como la de algún juzgador que se permite trazar una línea divisoria rígida entre los errores y los aciertos del sinaloense, a efecto de hacer un balance que en fin de cuentas no se sabe si resulta favorable o desfavorable al personaje, ya que el narrador, visiblemente llevado de sus entusiasmos y de sus intereses —tan fuertes como opuestos unos y otros entre sí— termina por hacerse bola alternando elogios con vituperios explosivos sin orden ni concierto.<sup>1</sup>

Para el juzgador de referencia parece haber una desconexión extralógica entre la liberación de los trabajadores del campo dispuesta y ejecutada por Alvarado, y el descenso de nuestra

capacidad productiva prohijado por el mismo, al acabar con la preponderancia económica de los poderosos terratenientes que constituían el gremio de la iniciativa privada. Juzga como si se tratara de hechos aislados. Y es así como califica tajantemente de aciertos el primero y de error el segundo. ¿Puede darse mayor absurdo?

En primer lugar, es objetable el concepto de capacidad productiva aplicado al estado de Yucatán como sede y lugar de acción exclusivo para una minoría pequeña burguesa adueñada de la riqueza pública que constituía el henequén. Cuando se decía que el estado de Yucatán —el Yucatán antirrevolucionario— era capaz de producir tanto más cuanto y que recibía ingresos de tanto más cuanto, se estaba circunscribiendo la noción del Estado al pequeño núcleo de hacendados pertenecientes a la plutocracia henequenera y a la oligarquía en el poder, y naturalmente

\* De *Siempre Adelante*, Oct./Nov./1974.



se estaba sancionando, en nombre de los "sagrados" intereses de la patria chica, que aquéllos se habían adjudicado en patrimonio la explotación de muchos millares de hombres cuya miseria era el sostén de esa cacareada prosperidad. Desde un punto de vista realista, justo y pragmático ¿puede decirse que Alvarado cometiera el error de privar de la hegemonía económica a un grupillo de privilegiados, al mismo tiempo que realizara el acierto de liberar a los jornaleros del campo, y que aquel error causara la ruina del Estado? No; si Alvarado ocasionó alguna ruina, no fue la del Estado propiamente dicho, constituido por quinientos hacendados y varios decenas de miles de trabajadores. Fue, si acaso, la de los pocos que disfrutaban de la riqueza que extraían del Estado, los que no gozaban del derecho de disfrutar de ella, lo cual es muy diferente. Estos últimos que nada poseían sino su miseria, nada tenían que perder. Y la decantada ruina ocurrió a largo plazo, no en el inicio ni en la plenitud de la obra alvaradista, que fueron fructíferos para los hacendados, como es bien sabido.

De no advenir en 1915 la Revolución a Yucatán en la espada del Gral. Alvarado, la situación prevaleciente se habría prolongado a algunos años más tal vez, en beneficio de los oligarcas, pero no del Estado, pues la economía de éste se habría derrumbado irremisiblemente al sobrevenir



General Salvador Alvarado.

la competencia en el mercado henequenero —perceptible desde 1908— fenómeno imposible de controlar, ni por la Revolución ni por la reacción. Y entonces ¿qué habría ocurrido? Que aquellos cuantiosos capitales que el henequén hacía afluir a las arcas de los hacendados, hubieran buscado salvación en las cajas de los bancos extranjeros, y los parias del campo

permanecido en situación asfixiante similar a la que procedió al estallido de la guerra social del 47.

Lo que Alvarado hizo y hubiera hecho cualquier reformador de buena fe, fue provocar conscientemente el más o menos transitorio desajuste económico que habría de producir sus medidas revolucionarias, de justicia social, imponiendo a los yucatecos un sacrificio con el que pagarían el beneficio inestimable de acabar con una situación notoriamente inequitativa y antisocial, que más tarde o más temprano habría de tener un fin violento y lamentable.

No queremos sugerir que la obra de Alvarado careciera de errores. Sería insensato pretenderlo. Pero desde luego afirmamos que la mayor parte de ellos no son precisamente los que señalan los sedicentes historiadores. El error más costoso y evidente de Alvarado fue pretender conciliar situaciones inconciliables, con un espíritu apaciguador, pese a

la violencias que se le señalan en su actuación y que él reconoce y explica como exacerbaciones inseparables de toda lucha armada.

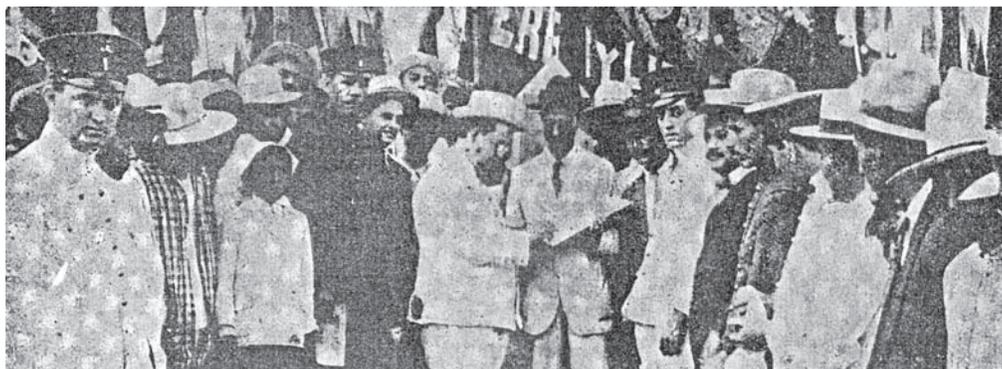
Cuando llegó a Yucatán "vi —dice él mismo— sin trabajo qué tan necesitados de redención están los ricos como los pobres".<sup>2</sup> Esta realidad, superficialmente apreciada, constituyó el punto de partida de una tarea política sistematizada, y a ella ajustó, sin penetrar analíticamente en su fondo, toda la fuerza de su obra social y económica de signo revolucionario. La verdad era que los ricos no necesitaban de ninguna redención, pues a pesar de todos los desajustes circunstanciales introducidos en su situación, por las peculiaridades del régimen político imperante antes de Alvarado, seguían detentando el predominio clasista y el uso exclusivo de los medios de trabajo y de producción.

El resultado final de la distorsión alvaradista fue el primer fracaso

"Hemos oído en todos los estudios aquí presentados, pero sobre todo el de la Srita. Rita María Medina Alcocer, el respeto tan grande que el Gral. Alvarado tenía por la mujer; creía que todo hombre debe ayudar, respetar y dignificar a la mujer, cualquiera que sea su condición social, porque el hombre no debe olvidar nunca que su madre es o fue mujer".

*Mayor Pablo Garza Leal*





El general Salvador Alvarado firma el acta del reparto de tierras a los desheredados de Motul. Alvarado expidió el decreto de la Ley Agraria el 3 de diciembre de 1915. En el decreto aludido, Alvarado pretendió entregar de 20 a 25 ha a los campesinos agricultores; para el cultivo del henequén 10 ha, pero para la ganadería, los campesinos tendrían derecho a 200 ha para pastos.

sufrido por la Reforma Agraria en Yucatán. Si Alvarado hubiera tenido el concepto claro y socialmente válido de la función revolucionaria puesta en sus manos, habría ido derecho a la finalidad natural de la reforma que era la socialización de los medios de producción que haría efectivo el reparto de las tierras. Pero, como hemos visto, quiso mantener el régimen capitalista en la explotación de la tierra, simultaneado con la manumisión de los siervos, en cuya esclavitud residía precisamente el punto de apoyo básico del capitalismo. Y advino el desajuste fatal para la Reforma.

El mantenimiento del equilibrio entre el capital y el trabajo, y en general entre todas las fuerzas sociales, políticas y económicas, es una constante característica del pensamiento político de Alvarado, convencido de que el sostenimiento de todo gobierno depende de ese equilibrio. Quiso sustituir sin solución de continuidad, el desequilibrio que encontró en Yucatán con un equilibrio pleno e inmediato, eludiendo pasar por la fase de desequilibrio acrecentado

que acompaña a todas las revoluciones, y la que él representaba no era una excepción. Por eso no acometió la transformación en la forma drástica y lógica que las circunstancias exigían y por eso la acción revolucionaria desaprovechó una oportunidad inapreciable para dar el primer paso firme en la Reforma Agraria de Yucatán.

Pudo, pues, Alvarado, ahorrarle a la Revolución los veinte años que transcurrieron hasta que Cárdenas se atrevió a abordar la empresa, y con ellos muchos sinsabores, muchas fallas, muchos daños, que se han venido perpetuando a través de la historia regional, por causas cuyos orígenes hay que buscar en el primer paso en falso que dio el Gral. Alvarado, erigido al mismo tiempo, paradójicamente, en redentor de los ricos y de los pobres de Yucatán.

#### NOTAS

- 1 Álvaro Gamboa Ricalde. *Yucatán desde 1910*, volumen II. Capítulos del XXVII al XLVI. Imprenta Standar, Veracruz, 1943.
- 2 *Actuación revolucionaria del Gral. Salvador Alvarado en Yucatán*, p. 23, Mérida, Yucatán, Tipografía La Moderna, 1918.